

**CARMEN LUQUE FERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE CÓRDOBA, CERTIFICO:**

**Que este Consejo, en sesión ordinaria de 1 de diciembre de 2021, adoptó entre otros, el siguiente ACUERDO, según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren:**

...//...

**4º. ALTAS Y BAJAS INVENTARIO IPBS DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 E INVENTARIO GENERAL DEL IPBS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

El Sr. Presidente da cuenta del informe emitido por la Gerencia en relación a este asunto que obra en el expediente, en el que se detalla la relación de Altas y Bajas comprendidas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y el Inventario General del IPBS a 31 de diciembre de 2020.

Tras dicha exposición el Consejo Rector en votación ordinaria y por unanimidad acuerda aprobar el conjunto del Altas y Bajas producidas en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 por importe de 17.552,19 € y 42.300,45 €, respectivamente, así como el Inventario General del Instituto Provincial de Bienestar Social a 31 de diciembre de 2020 por importe de 1.393.788,79 € y elevarlo, posteriormente, a la Corporación Provincial para su inclusión en el Inventario de Bienes Consolidado de la Diputación Provincial de Córdoba.

...//...

*Y para que conste expido la presente en Córdoba, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente.*

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA  
DEL CONSEJO,**

Código seguro de verificación (CSV):

**3D51 7F5B 6B96 B1FF D651**



3D517F5B6B96B1FFD651

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 3/12/2021

Firmado por El Ilmo. Sr. Presidente SANCHEZ GAITAN FRANCISCO ANGEL el 3/12/2021